



LAS ELECCIONES

POLONIA, ESPAÑA, MÉXICO



Polonia

En Polonia, los ciudadanos pueden votar en diferentes tipos de elecciones: parlamentarias, presidenciales, locales y europeas. En las elecciones parlamentarias se eligen los miembros del Sejm y del Senado. El Sejm tiene 460 diputados y el Senado, 100 senadores. Los diputados del Sejm son elegidos mediante un sistema proporcional, mientras que los senadores son elegidos directamente. La legislatura del Parlamento dura normalmente cuatro años.

En las elecciones presidenciales, los ciudadanos votan directamente por un candidato. Si ningún candidato obtiene más del 50 % de los votos en la primera vuelta, se celebra una segunda vuelta entre los dos candidatos con más votos.



España

En España, los ciudadanos también participan en diferentes elecciones: generales, autonómicas, municipales y europeas. En las elecciones generales se eligen los miembros del Congreso de los Diputados y del Senado. El Congreso tiene 350 diputados.

Para elegir el Congreso, los partidos presentan listas cerradas: el votante elige una lista y no puede cambiar el orden de los candidatos. Los escaños se distribuyen según los votos obtenidos en cada circunscripción y se utiliza el método D'Hondt.

Para el Senado, el sistema es diferente: los ciudadanos votan directamente por candidatos concretos. En las elecciones generales se eligen 208 senadores por voto directo; además, las comunidades autónomas designan otros senadores.



México

En México, los ciudadanos eligen directamente al presidente, a los diputados y a los senadores, además de participar en elecciones estatales y locales. El presidente se elige por seis años y no puede ser reelegido.

El Congreso de la Unión tiene dos cámaras. La Cámara de Diputados tiene 500 miembros: 300 se eligen por mayoría relativa y 200 mediante representación proporcional. Los diputados tienen un periodo de tres años. El Senado tiene 128 miembros y sus integrantes son elegidos para seis años mediante una combinación de mayoría y representación proporcional.

En resumen los 3 países tienen elecciones democráticas pero utilizan sistemas diferentes. En Polonia y España existe una combinación de elecciones proporcionales y directas, mientras que México utiliza también un sistema mixto para elegir su Congreso. Una diferencia interesante es que en España los ciudadanos votan por listas cerradas para el Congreso, mientras que en México y Polonia existen diferentes formas de votar dependiendo del tipo de elección.